



TERMINOS Y CONDICIONES DIRECTV PREPAGO

DIRECTV Prepago es un producto comercial de DIRECTV Colombia sobre la cual aplican las siguientes condiciones:

- Aplica entre 1 al 31 de enero de 2026.
- Sin facturas fijas mensuales, ni contratos de afiliación.
- Se vende para 1 Televisor.
- Para conocer el tipo de tecnología del decodificador (SD o HD), se debe validar la información de la caja. En caso de que, el decodificador adquirido sea Definición Estándar – SD, implica una transmisión de la señal sin la posibilidad de disfrutar contenido en Alta Definición – HD.
- Por motivos de desabastecimiento de partes electrónicas a nivel mundial, se podrán comercializar equipos remanufacturados, lo cual será comunicado en las cajas del kit prepago.
Estos equipos son productos previamente utilizados, que han sido remanufacturados en Colombia por DIRECTV en un proceso que consiste en reacondicionar el equipo usado para dejarlo en óptimas condiciones de uso; por lo cual cuenta con la misma garantía establecida para productos nuevos.
- El precio de venta sugerido al público del kit de DIRECTV PREPAGO 1 DECODIFICADOR es de **\$149.900**. Sujeto a cambios por actualización de tarifas.
- Por valor de **\$82.100** recarga mensual (30 días) de Plan **FAMILIA+ Prepago** con un 1 decodificador y **\$143.600** recarga mensual (30 días) de **Plan ORO HD Prepago** con 1 decodificador.
- Incluye 7 días gratis de programación así: 2 días se disfrutan a partir de la fecha de activación y los otros 5 días se redimen con la primera recarga mínima de **\$82.100 pesos** o **\$143.600** dependiendo el Plan seleccionado (o el valor correspondiente a 30 días de servicio), siempre que la recarga mínima se realice antes de cumplir los primeros 7 días desde la fecha de activación y se verán reflejados a partir del día siguiente a la fecha de recarga. Esta promoción no aplica si el cliente activa el paquete WIN HD Sports + o WIN SD Sports +.
- Para mantener activa la señal se debe hacer una recarga mínima de **\$12.000** los cuales lo habilitarán para disfrutar del servicio de televisión, por el tiempo establecido al momento de la recarga. Si se tiene el paquete **WIN Sports+(SD o HD)** la recarga mínima es de **\$20.000**. Este valor está sujeto a cambio sin previo aviso.
- El Plan **FAMILIA+ Prepago** incluye acceso a canales DSPORTS (DIRECTV SPORTS) y no a DGO (DIRECTV GO).
- El Plan **ORO HD Prepago SI** incluye acceso a DGO (DIRECTV GO) así como a los canales DSPORTS (DIRECTV SPORTS).
- Para el **Plan ORO HD Prepago** permite el acceso a DGO (DIRECTV GO) en los términos y condiciones del prestador del servicio LATAM STREAMCO INC. Para acceder al contenido de DIRECTV GO (películas, series y documentales) se debe tener señal de televisión activa y usuario de MIDIRECTV. Se recomienda un mínimo de 6MB en la conexión de datos de internet de su hogar y un mínimo de 2.5MB para dispositivos móviles. Para algunos dispositivos se debe descargar aplicaciones para acceder al contenido. Para mayor información visita www.directvgo.com/co
- A la fecha, se cuenta con más de 200.000 puntos de recarga habilitados a nivel nacional.
- Todas las tarifas de promoción y programación están sujetas a cambios sin previo aviso, para más información visita: www.directv.com.co/tarifas
- Para conocer la duración de la recarga de acuerdo con el plan de programación, cantidad de decodificadores y paquetes adicionales, se podrá visitar www.directv.com.co/calculadora
- Este producto NO APLICA en COMBO TV+INTERNET. Solo aplica Televisión.

Más información en www.directv.com.co



- Para los clientes a los cuales en los términos y condiciones de su caja se les ofrece SUPERPAQUETE gratis de forma indefinida, No aplica para planes Familia+ Prepago ni ORO HD Prepago.
- Para los clientes con paquete WIN (SD O HD) activo la recarga mínima será de \$20.000.
- El KIT Prepago será instalado por el cliente, sin embargo, tendrá la opción de solicitar el servicio de instalación a un profesional, por un costo adicional y puede variar dependiendo la zona y fecha de la solicitud.
- El suscriptor solo podrá activar hasta 1 decodificador bajo una misma suscripción.
- El cliente podrá adquirir paquetes Premium a través del menú disponible en el WhatsApp 323 2779999, los paquetes Premium tienen un valor adicional a la recarga básica mensual.
- El traslado de domicilio deberá notificarse a DIRECTV para informar el nuevo lugar de instalación y solicitar nuevamente la activación de dicho servicio.
- Sujeto a validación de información del cliente.
- Este producto está disponible para la venta a nivel nacional exceptuando los departamentos de San Andrés Islas, Santa Catalina y Providencia.
- Los equipos contenidos en la caja son (decodificador, tarjeta, control remoto y antena con su LNB), y son necesarios para la prestación del servicio de televisión satelital de DIRECTV por lo anterior la responsabilidad por el uso y custodia de los equipos estará a cargo del Suscriptor, quien responderá por cualquier uso indebido, fraude y/o actividad mal intencionada que se realice con los mismos.
- Los equipos que adquirió son necesarios y solamente se pueden usar para disfrutar la señal de DIRECTV. Del mismo modo, usted asumirá la pérdida, deterioro y/o cualquier otro daño que se ocasione a los equipos que ha adquirido.
- No obstante, lo anterior, DIRECTV se reserva el derecho a monitorear la activación y el uso que se dé a los equipos. Usted autoriza desde ya a DIRECTV para la realización de visitas de inspección en el domicilio en el que se encuentre ubicado el equipo, sin necesidad de requerimiento o aviso previo.
- La instalación de los equipos deberá realizarse de acuerdo con el manual de auto instalación que se encuentra en la caja. En caso de no cumplir con el mismo, perderá la garantía existente sobre aquellos daños que se deriven de los errores en la instalación o conservación de los equipos, o por la manipulación inadecuada de los mismos.
- En caso de requerir apoyo con la instalación, DIRECTV cuenta con una red externa de recomendados con quienes podrá contratar dicho servicio. En ese caso DIRECTV no se hace responsable por la prestación defectuosa de dicho servicio, ni cualquier daño causado por ese tercero.
- En el evento en que la instalación de los equipos se vaya a realizar en edificios, la misma deberá realizarse en la fachada o en balcones. En caso de no ser posible, le sugerimos contactar con un Instalador recomendado el cual tendrá un costo adicional. Tenga en cuenta que en el evento de instalación de equipos en inmuebles sujetos a copropiedad será necesaria la autorización previa de esta última para la instalación.
- Para disfrutar de su servicio debe contar con saldo disponible, de acuerdo con las políticas definidas por DIRECTV. Las recargas las podrá realizar a través de nuestra página web www.directv.com.co/recarga o en más de 200.000 puntos de recarga a nivel nacional. DIRECTV podrá incrementar el valor de la recarga en cualquier momento de conformidad con el registro de tarifas que hace DIRECTV cada año ante la autoridad competente aplicable al momento del registro.
- Las activaciones de KIT Prepago realizadas, tendrán una oferta que entrega cinco (5) días sin costo con la primera recarga adicionales a los 2 días incluidos en la oferta de producto. debe realizarse en un tiempo máximo de 7 días después de la activación. La promoción se verá reflejada al día siguiente de haber hecho la recarga. Primero se consumirá el saldo recargado y luego a los días sin costo adicional. El cliente podrá recibir siete (7) días gratis de programación de forma inmediata y continua únicamente si activa su KIT Prepago y realiza su primera recarga) a más tardar el día siguiente de la activación. Está promoción no aplica si el cliente activa el paquete WIN+ HD o WIN+ SD.



Buen Funcionamientos de los Equipos

DIRECTV garantiza a EL USUARIO el buen funcionamiento de los equipos de conformidad con las siguientes condiciones:

- Para el Decodificador DIRECTV garantiza el correcto funcionamiento del equipo por el plazo de 12 meses contados desde el momento de la activación.
- Para la tarjeta, el control remoto y la antena con su LNB, se garantiza su correcto funcionamiento por el plazo de un mes contados desde el momento de la activación. DIRECTV se compromete a la reparación o reemplazo de los equipos defectuosos, indistintamente a su propio criterio. En el evento en que DIRECTV opte por el cambio de equipo, se aclara que este puede ser remanufacturado, o se podrá entregar un modelo diferente de conformidad con la disponibilidad que tenga DIRECTV. Esto solamente es válido por defectos de fabricación de los equipos.
- Conforme a la Resolución 2626 del 26 de julio de 2013 del Ministerio de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, la oferta de nuestros productos es válida únicamente para el territorio de la República de Colombia. En consecuencia, cualquier activación realizada en otro territorio, se considerará por fuera de ley.

DIRECTV no será responsable de:

- Decodificadores, tarjetas inteligentes, LNB o controles remotos que presenten daños evidentes causados por el cliente o terceras personas.
- Decodificadores, tarjetas inteligentes, LNB o controles remotos que presenten daños ocasionados por casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como: incendios, inundaciones, terremotos, tormentas, etc.
- Daños causados por falta de cuidado del suscriptor, tales como accidentes, líquidos, productos químicos, otras sustancias, vibraciones, calor excesivo, ventilación inadecuada, sobre cargas eléctricas, entre otros.
- Decodificadores con daños, ocasionado por fluctuaciones de voltaje AC de la red eléctrica doméstica, conexión a un voltaje de la red AC distinto al indicado, descargas eléctricas o por conexión a redes eléctricas defectuosas.
- Decodificadores que hayan sido manipulados por terceras personas no autorizadas por DIRECTV.
- Por Decodificadores que al momento de solicitar la reparación no tengan la tarjeta inteligente o la tarjeta que posea el decodificador no coincida con la asignada por DIRECTV.
- Robo del decodificador, tarjetas inteligentes, LNB, y controles remotos o pérdida de estos; es decir, DIRECTV no será responsable por la reposición del bien o bienes.
- Instalación o utilización del producto de manera que no respete las instrucciones de instalación de DIRECTV.
- Reparaciones efectuadas o intentos de reparación por terceros no pertenecientes a DIRECTV.
- DIRECTV no será responsable por la antena ni accesorios de todo tipo tales como cables de conexión, pilas, conectores, etc.
- DIRECTV no será responsable por la prestación del servicio de instalación de los equipos que hayan sido suministrados por un tercero o por el instalador recomendado por DIRECTV
- En caso de no tener saldo disponible en el sistema, EL SUSCRIPTOR deberá realizar una recarga por el valor completo del mes; este valor podrá variar de acuerdo con el número de decodificadores activos, planes y productos en el sistema.
- Por la naturaleza de esta modalidad prepago, DIRECTV no está obligada a enviar facturas al SUSCRIPTOR. Sin embargo, al momento de la recarga EL SUSCRIPTOR podrá obtener un soporte de la recarga realizada expedido por quien preste el servicio de recarga en línea. DIRECTV establecerá los mecanismos a través de los cuales EL SUSCRIPTOR puede realizar las recargas en la modalidad prepago para disfrutar del servicio.
- El precio para pagar por concepto de la programación tendrá como base el vigente para la modalidad prepago a la que el SUSCRIPTOR se afilia y no incluirá suma alguna por el pago de los derechos de autor por ejecución pública.



- Por lo tanto, DIRECTV no será responsable por el pago de esos derechos. La falta de saldo del SUSCRITOR conllevará la imposibilidad para disfrutar del servicio.
- DIRECTV sustituirá, modificará y cambiará libremente los programas y canales contenidos en el paquete escogido por el SUSCRITOR, entre otras razones, por los cambios generados por los proveedores de los canales.
- DIRECTV no será responsable por los perjuicios que EL SUSCRITOR sufra o cause por el uso indebido de la señal y/o los equipos.
- Así mismo, DIRECTV podrá interrumpir la señal cuando ello fuere necesario para el mantenimiento u optimización de los servicios.
- EL SUSCRITOR autoriza a DIRECTV a que realice mediciones de audiencia para los fines que determine.

EI SUSCRITOR no podrá:

- Sustituir, ceder, cambiar, alterar, modificar, arrendar, licenciar, prestar y/o vender los equipos propiedad de DIRECTV. Tampoco podrá beneficiar de cualquier manera a terceros no autorizados por DIRECTV.
- Alterar las conexiones realizadas por el instalador de la antena, tarjeta y los equipos;
- Retransmitir la señal satelital DTH DIRECTV a terceras personas de cualquier manera y a cualquier título.
- Comercializar el uso de los equipos y/o la transmisión o el servicio.
- Trasladar los equipos de DIRECTV fuera del territorio colombiano o a un lugar diferente en Colombia a la dirección señalada en este convenio para su instalación sin previa aprobación escrita de DIRECTV.
- Utilizar los equipos para la ejecución de actividades diferentes a la de la recepción de la señal DTH DIRECTV.
- Infringir la propiedad intelectual relacionada con la programación, el software del equipo, de las tarjetas, y cualquier otro elemento relacionado directo o indirectamente con el servicio. De infringir estas prohibiciones, DIRECTV dará por terminado el presente convenio con justa causa y podrá ejercer las acciones legales correspondientes.

COBERTURA KIT PREPAGO CON ANTENA 45CM o 46CM:

- Para los clientes que compren el KIT PREPAGO con esta antena, tiene una cobertura específica. En estos KITS se especifica el tamaño de la antena, en la parte lateral inferior izquierda de la caja así:





- La antena, NO garantiza funcionamiento de señal en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO

AMAZONAS
CAQUETA
CASANARE
GUAINIA
GUAVIARE
META
PUTUMAYO
VAUPES
VICHADA

- Para los departamentos donde NO se tiene cobertura, se debe adquirir KIT PREPAGO con antenas de 60cm o 90 cm.
- Las antenas de 60cm y 90cm tienen funcionamiento para todos los departamentos, es decir, no presentan restricción de cobertura.
- A continuación, se establece la relación de los departamentos donde SI se tiene cobertura con antena 45cm o 46cm:

DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO
ANTIOQUIA	GUAJIRA
ARAUCA	HUILA
ATLANTICO	MAGDALENA
BOLIVAR	NARIÑO
BOYACA	NORTE DE SANTANDER
CALDAS	QUINDIO
CAUCA	RISARALDA
CESAR	SANTANDER
CHOCO	SUCRE
CORDOBA	TOLIMA
CUNDINAMARCA	VALLE DEL CAUCA

- Si por alguna razón el suscriptor instala una antena diferente a la asignada por departamento, DIRECTV no se hará responsable por la pérdida de señal o canales de televisión.
- DIRECTV no se hará responsable SI el lugar donde adquirió el KIT PREPAGO no está dentro de la cobertura establecida para ese departamento.